

PUBLICADA
Tarija, 19 de Mayo del año 2017



PUBLICADA
Tarija, 19 de Mayo del año 2017

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 032/2017

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, los deportistas Brenda Raquel Laime Jalil y Gustavo Medrano Michel han logrado en la disciplina del Raquetbol alcanzar diferentes reconocimientos y medallas en campeonatos deportivos departamentales, nacionales e internacionales.

Que, el deporte Tarijeño, en la disciplina del Raquetbol ha conseguido mayores logros por la destacada participación de los deportistas Brenda Raquel Laime Jalil y Gustavo Medrano Michel, constituyéndose en ejemplos para nuestra niñez y juventud por su esfuerzo y estricta disciplina deportiva.

Que, es deber de la autoridades del Gobierno Autónomo Municipal reconocer a nuestros deportistas que representan nuestra ciudad Tarija-Capital.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar como **"CIUDADANOS DISTINGUIDOS"** de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a:

GUSTAVO MEDRANO MICHEL
BRENDA RAQUEL LAIME JALIL

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los tres días del mes mayo del año dos mil diecisiete.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Alfonso Paul Lema Grosz
Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Pina Flores Villarroel
Lic. Pina Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los **09** días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

Lic. Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA